

Expte. N° 0170-88

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo informara sobre el personal profesional del Hospital Municipal que ha sido afectado a guardias activas, indicando horarios, jornada de cumplimiento y toda otra característica que pudiera ser del interés de este Concejo.-

Asimismo vería con agrado que se llevara adelante una campaña informativa a toda la población a través de los distintos medios de difusión, a efectos de que tome conocimiento de la existencia del servicio de guardias activas implementado.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 15 de 1988.-

Registrado bajo el número: 0028-88